

DECRETO ALCALDICIO N° 2.688

Pinto, 21 DE ABRIL DE 2015.-

VISTOS:

- a) El Decreto de Hacienda N° 854 del 29/09/2004 que fija el Clasificador Presupuestario y sus modificaciones.
- b) Ord. Int. N° 22 de fecha 16 de Abril del 2015, del Depto. de Salud de Pinto.
- c) La Sesión ordinaria del 21 de Abril de 2015, del Consejo Comunal de Pinto.
- d) El Decreto Alcaldicio N° 6068 del 30 Diciembre 2014, que aprueba Presupuesto Inicial 2015.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, texto refundido por DLF 1/19.704 del 2002, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

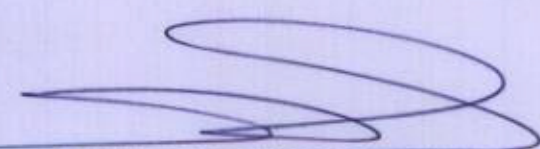
1.- Modifíquese el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud Municipal de Pinto año 2015, de la siguiente forma:

INGRESOS AUMENTAN

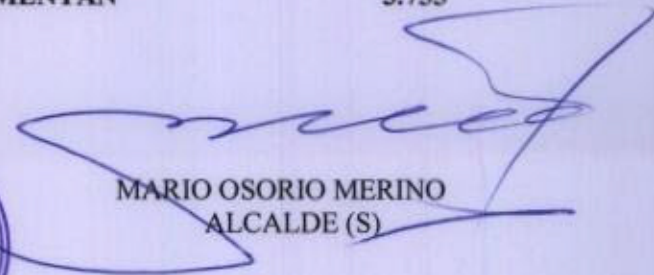
SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
03		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	3.755
TOTAL INGRESOS AUMENTAN					3.755

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM	ASIG.	S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA
21				GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA	
01		005		Aguinaldos y Bonos	
			003	Bono Especial	
			001	Bono Extraordinario Anual	1.922
02		005		PERSONAL A CONTRATA	
			003	Aguinaldos y Bonos	
				Bono Especial	
			001	Bono Extraordinario Anual	1.833
TOTAL GASTOS AUMENTAN					3.755


MATIAS CARRASCO CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




MARIO OSORIO MERINO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

Sr. Contralor Región del Bio Bio
I. Municipalidad de Pinto.
Archivo Depto. de Salud.
Archivo Adm. y Finanzas



CERTIFICADO N° 183 /

MARIO OSORIO MERINO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Pinto, quien suscribe,

Que, en Sesión Ordinaria N° 012 de fecha 21 de Abril del 2015 del H. Concejo Municipal de Pinto, se adoptó el ACUERDO de aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Depto. de Salud de Pinto.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2015 N° 6

INGRESOS AUMENTAN

BONO TRATO USUARIO LEY 20.645 ART. 1°

SUB. ITEM ASIG. S.ASIG S.S.A DENOMINACIÓN EN MILES \$CTA

05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03			DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	
		006		Del Servicio de Salud	
			002	Aportes Afectados	3.755
				TOTAL INGRESOS AUMENTAN	3.755

GASTOS AUMENTAN

SUB. ITEM ASIG. S.ASIG S.S.A DENOMINACIÓN EN MILES \$CTA

21				GASTOS EN PERSONAL	
	01			PERSONAL DE PLANTA	
		005		Aguinaldos y Bonos	
			003	Bono Especial	
				001 Bono Extraordinario Anual	1.922
	02			PERSONAL A CONTRATA	
		005		Aguinaldos y Bonos	
			003	Bono Especial	
				001 Bono Extraordinario Anual	1.833
				TOTAL GASTOS AUMENTAN	3.755

Se otorga el presente certificado a petición de la Dirección del Depto. de Salud de Pinto.



MARIO OSORIO MERINO
Secretario Municipal

PINTO, 19 DE MAYO DEL 2015

MOM/tta.

DISTRIBUCION:

- Dirección del Depto. De Salud de Pinto
- Archivo Secretaria Municipal